

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 428

COMISION DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 20 de junio de 2006

Término del artículo 113: 29 de junio de 2006

SUMARIO: Proyecto de construcción del Polo Logístico Austral y Antártico, más base naval integrada en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Wilder y otros.** (721-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Wilder y otros señores diputados, sobre declarar de interés de esta Honorable Cámara el proyecto de construcción de la base naval integrada Polo Logístico de la Armada Argentina en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el proyecto de construcción del Polo Logístico Austral y Antártico, más base naval integrada en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 6 de junio de 2006.

Jorge A. Villaverde. – Genaro A. Collantes. – Carlos A. Sosa. – Eduardo L. Accastello. – Luis G. Borsani. – Dante O. Canevarolo. – Carlos A. Caserio. – Eduardo V. Cavadini. – Horacio R.

Colombi. – Juan C. Díaz Roig. – Santiago Ferrigno. – Daniel O. Gallo. – Nora R. Ginzburg. – Jorge R. Giorgetti. – Gustavo A. Marconato. – Carlos A. Raimundi. – María del Carmen C. Rico. – Oscar E. N. Rodríguez. – Carlos D. Snopek. – Enrique L. Thomas. – José R. Uñac. – Ricardo A. Wilder.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Wilder y otros señores diputados, cree necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Jorge A. Villaverde.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el proyecto de construcción de la base naval integrada, Polo Logístico de la Armada Argentina en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Ricardo A. Wilder. – Daniel O. Gallo. – Leonardo A. Gorbacz. – María F. Ríos.